

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 18 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA a la declaración ambiental estratégica emitida por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha declaración se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

A N E X O

DECLARACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA CORRESPONDIENTE A LA INNOVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL_55 DEL TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE SEVILLA EN EL ÁMBITO DEL ARI-DBP-08 AVDA. DE LAS RAZAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA

EAE/SE/921/2021

Sevilla, 18 de marzo de 2025.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.